

ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027 EN LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las necesidades profesionales del sector agrario, agroalimentario, forestal y del medio rural, tanto en activo como desempleados

INFORMACIÓN

C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Avda. Gerardo Molina, s/n

Telf.: 968578200

cifeatorrepacheco@carm.es

www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE LORCA

Ctra. de Aguilas, km 2

Telf.: 968468550

cifealorca@carm.es

www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Avda. Gutiérrez Mellado, 17

Telf.: 968643399

cifeamolinasdesegura@carm.es

www.murciaeduca.es/ccamolinasdesegura/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE JUMILLA

Ingeniero La Cierva, s/n

Telf.: 968780912

cifeajumilla@carm.es

www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/

www.sftt.es

HOMOLOGADO POR:



Servicio de Formación y
Transferencia Tecnológica de la
Región de Murcia

COORDINACIÓN:



Centro Integrado de Formación y
Experiencias Agrarias

FINANCIADO POR:



Cofinanciado por la Unión Europea



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia



Validación de métodos analíticos en laboratorios de control del sector agroalimentario

30 HORAS

AN01

OBJETIVOS

Conocer el esquema de acreditaciones y certificaciones de los laboratorios en el sector agroalimentario, a nivel estatal e internacional.

Afianzar y complementar la capacitación y competencia técnica en laboratorios de los técnicos de la industria agroalimentaria en el control de calidad de aguas de riego con fines agrícolas, procesado de alimentos, transformación de materias primas, productos elaborados o semielaborados, para mejorar la práctica profesional en el sector de los asistentes.

Interpretar y aplicar las normas de calidades internacionales, nacionales y autonómicas en laboratorios agroalimentarios.

Conocer los requisitos y especificaciones técnicas que deben cumplir los laboratorios que deseen acreditar sus ensayos en el sector agroalimentario ante terceros (Administración y otros).

DESTINATARIOS

Graduados, licenciados, doctores cuya labor consista en el control de calidad de suelos, aguas y alimentos, en laboratorios

NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

PROGRAMACIÓN

Teoría: _____

Tema 1. Acreditación y certificación en instituciones públicas y privadas (5 h)

Tema 2. La norma internacional ISO 17025:2017 (5 h)

Tema 3: Validación de métodos analíticos en laboratorios de control de calidad de alimentos, suelos, aguas, fertilizantes y otras matrices (5 h)

Tema 4. Guías Europeas para la validación de métodos analíticos; etapas en la implantación y cálculo de incertidumbres (5)

Tema 5. Supuesto práctico 1: Validación de un método analítico en laboratorios de control de calidad-métodos cromatográficos (5 h)

Tema 6. Supuesto práctico 2: Validación de un método analítico en laboratorios de control de calidad-métodos ópticos (5)



Prácticas: _____

Esta acción formativa no requiere de prácticas de laboratorio